



Documento electrónico

Copia electrónica auténtica

Código Seguro de Verificación



273N3N5Y5I254J2414G3

Firma digital

Datos del documento

Descripción: Documentación Anexa

Interesado: 28759856N SAMANIEGO LOARTE, JUAN PABLO<-->CALLE LISBOA 29, 19 38660 ADEJE (SANTA CRUZ DE TENERIFE)

Representante:

Dependencia de la captura: OFICINA DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

Usuario de la captura/compulsa: U334

Tipo de documento: Otros incautados

Tipo interno de documento:

Código del documento: ES_L01380012_2019_14113E017

Fecha del documento: 20190401 T 12:48:15

Páginas: 2 (excluida la portada)

Estado de elaboración: Copia electrónica auténtica de documento en papel (Ley 39/2015, Art.27).

Aviso Legal

Este documento electrónico ha sido generado mediante captura y compulsa electrónica por la autoridad competente, resultando una copia electrónica auténtica de documento en papel conforme los artículos 30.2 y 30.3 de la ley 11/2007, el Esquema Nacional de Interoperabilidad y las Normas Técnicas de Interoperabilidad, por las que se regula el desarrollo de la administración electrónica, siendo custodiado en el sistema de información corporativo de conformidad con el Esquema Nacional de Seguridad.

Se puede verificar el contenido de este documento en la siguiente dirección:
<https://www.ayuntamientodeadeje.es/siac/Privado/Validacion/ValidarDocumento.aspx>

Dacil
F:\TEXTOS\FIRMAS\EDICTO_CATASTRO-VALENTIN.doc



07/2018



E13502971

Emisión de timbres de papel
Tel: 922 757 124 - 922 757 700
922 757 124 - 922 757 700
922 757 124 - 922 757 700
Av. Los Playeros, 25 - 2ª planta
LOS CRISTIANOS - ARONA
NOTARIO
JUAN PABLO SAMANIEGO LOARTE

DON JUAN PABLO SAMANIEGO LOARTE

- Notario -

Domicilio: Avenida Los Playeros, número 25-2º.

Población: Los Cristianos-Arona.

Provincia: Santa Cruz de Tenerife.

Teléfono: (922) 75-71-24.

Fax: (922) 75-23-84.

ASUNTO: NOTIFICACION POR EDICTOS DE LA MODIFICACION CATASTRAL. -----

Por la presente, hago constar que por Los esposos, **DON VALENTÍN ALAYÓN ÁLVAREZ y DOÑA LAURINDA MARÍA DA SILVA DOS SANTOS MARTINS**, nacidos los días 14 de febrero de 1.945 y 29 de abril de 1.951, de nacionalidad española, casados bajo el régimen de gananciales, jubilados, vecinos de La Laguna, con domicilio en la Urbanización "El Cardonal" bloque 36-bajo-derecha y provistos de sus respectivos DNI/NIF., números **41978256-J y 45455702-C**; que van a requerir mi ministerio para que, y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 209 del Reglamento Notarial y demás disposiciones aplicables, autorice un **ACTA DE MODIFICACION DE DATOS CATASTRALES**, por la cual, y examinadas las pruebas pertinentes, declare que son tenidos por dueños de la finca que luego se describe, por **TITULO:** aportación a la sociedad de gananciales, autorizada por el Notario que fue de Arona, Los Cristianos Don Angel Alarcón Prieto, el día 9 de abril de 2008, bajo el numero 2046 de orden de protocolo, y Posterior escritura de acta de notoriedad complementaria de titulo público para inmatriculación de finca, autorizada por el Notario de Adeje, Playa de las Américas, Don Salvador Madrazo Villaquiran, el día 15 de septiembre de 2011, bajo

el numero 1.986 de orden de protocolo. -----

FINCA ALUDIDA

URBANA: Parcela de terreno, en el lugar conocido por "TAUCHO", calle Los Lomitos, número 42 hoy en día número 54, en el término municipal de Adeje, que tiene una extensión superficial según reciente medición de CUARENTA Y DOS METROS Y DIECISÉIS DECÍMETROS CUADRADOS (42,16 M²), y linda: Este, pasillo de acceso que parte desde la carretera Taucho, Los Lomitos; Norte, en parte con Referencia Catastral 0453807CS3105S y en parte con carretera Taucho, Los Lomitos; Oeste, con Referencia Catastral 0453807CS3105S; Sur, Referencia Catastral 0453809CS3105S. -----

INSCRIPCIÓN. Tomo 2145, libro 1021, folio 146 de la finca registral número 55.955 del Registro de la propiedad de Adeje. -----

DATOS CATASTRALES: -----

REFERENCIA CATASTRAL: 0453808CS3105S0001PW.

Dicha acta ha sido comenzada y está pendiente de cerrar, una vez se haya acreditado la publicación de este edicto. -----

Por todo ello, y por estimarlo necesario, lo pongo en conocimiento del Ilustre Ayuntamiento de Adeje, solicitando al amparo de la Ley, la publicación en el tablón de anuncios del presente edicto, por espacio de VEINTE DIAS, para que cualquiera terceros, conocidos o ignorados, queden informados de que podrán en su caso, durante el mismo plazo, alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos, ante este Notario. -----

Del mismo modo, se solicita que, transcurrido el plazo mencionado, por el secretario del Ayuntamiento se haga constar, por diligencia a continuación de este edicto, o certificación, el hecho de la publicación del edicto en la forma expresada. -----

Lo que hago constar a los efectos oportunos.

Extendida en un folio de papel timbrado para uso exclusivo en documentos notariales, Serie EI, número 3502971; en Arona-Los Cristianos, a doce de febrero de dos mil diecinueve. -----

DON JUAN PABLO SAMANIEGO LOARTE
(Notario de Arona-Los Cristianos)

